

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDFASHION S.A.

CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2019

En el cantón Guayas a los diecisiete días del mes de ABRIL del dos mil DIECINUEVE siendo las 10H30, en las oficinas de la compañía **GOLDFASHION S.A.** Ubicada en Luque y Boyacá, se reúnen el señor KHOURY MATA GEORGE, con la totalidad de acciones poseedoras de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas (400.00) de un dólar americano cada una; y, el Señor KHOURY MATA OMAR ANDRES, poseedor de cuatrocientas acciones, ordinaria y nominativa (400.00) de un dólar americano cada una. Se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

2.-REVISIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

3.-ACEPTACIÓN, SI PROCEDE, DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Preside la reunión el señor KHOURY MATA GEORGE, y actúa como secretario KURE MASSUH GEORGINA, el señor Presidente, solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. El secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- el Señor Presidente considerando que se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.-**, toma la palabra el Señor Presidente, y procede a indicar lo siguiente: que como es de conocimientos de todo los accionistas, y como manda la ley, se debe aprobar el balance de cada año terminado el ejercicio económico, como todos saben ha terminado el ejercicio económico del año del año 2018, toma la palabra el señor contador y expone lo valores que hay en el estado de situación financiera y estado de resultados, y como lo indica que como manda la ley los mismo han estado a disposición de los señores accionistas con 5 días de anticipación a la junta general, el estado de resultados indica que

hubo ingresos por la cantidad de Ocho mil doscientos ochenta y seis con noventa y nueve centavos de los Estados Unidos de Norteamérica (\$8.286.99), los egresos por la cantidad de Seis mil ochocientos doce con veinte y dos centavos de los Estados Unidos de Norteamérica (\$6.812.22), generando una utilidad por el valor de Mil cuatrocientos setenta y cuatro con setenta y siete centavos de los Estados Unidos de Norteamérica (1,474,77). El señor contador dice que es todo cuanto puede decir a los señores accionistas. El señor presidente somete a votación dicho informe del estado de situación financiera y estado de resultados a los señores accionistas. Los señores accionistas por unanimidad aprueban el informe del balance del año 2018. **Segundo Punto.** - Revisión de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018, según han sido formuladas por la Administración de la Compañía, y que arrojan un resultado negativo acumulados en dólares. **Tercer Punto.** - Habida cuenta que el resultado económico del ejercicio acumulado arroja un saldo negativo de dólares, los accionistas acuerdan absorber la Perdida.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 16:00 horas el Señor presidente, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



.....
PRESIDENTE
KHOURY MATA GEORGE



.....
SECRETARIO
KURE MASSUH GEORGINA